

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UIVERSAL DE LA COMPAÑIA SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DATOS DEL ECUADOR DATASERVI S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Quito, a 30 de Marzo de 2014, a las 16H00, en la Av. Coruña y Orellana, se reúnen los señores: doctor Ricardo Cruz Chicaiza en su calidad de Gerente General de la compañía REPRESENTACIONES DE LAS AMERICAS REPENAMERICA S.A.; y, señora Lilia Neira en representación del señor Eduardo Duque, conforme al nombramiento y carta poder que se acompañan al expediente de la presente Junta, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.**
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.**
- 4.- Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013.**
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.**

Preside la sesión el Dr. David Paredes y actúa como Secretaria la Sra. Rosa Ramirez.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

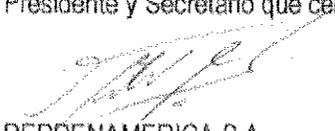
En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.

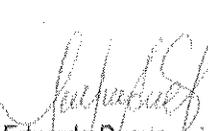
En el cuarto punto del orden del día, analizados los resultados del ejercicio económico 2013, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobarlos y destinarlos a utilidades no distribuidas.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2014, a la señorita María Fernanda López y Comisario Suplente a la señorita Amparo Félix.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 18h00, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.


REPENAMERICA S.A.
representado por el
Dr. Ricardo Cruz
ACCIONISTA


Dr. David Paredes Muirragui
PRESIDENTE


Eduardo Duque
representado por la
señora Lilia Neira
ACCIONISTA


Rosa Ramirez Guerrón
SECRETARIO